

PC-PC22-01376-2023.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., noviembre 16 de 2023

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL**Juan Carlos Zambrano.**

Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad

Radicado N° **E-2023-161349**

Fecha: 16-11-2023 - 15:57

Folios: 3 Anexos:

Radicador: LUISA FERNANDA ZAPATA GRANADOS - 5310
Domicilio: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTILConsulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **S3XSL**

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.4339147, Objeto "Realizar la intervención integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar"

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares Orden de Compra No.113286 Segmento 27_SII_2023.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2023, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 27_SII_2023: Rutas Regulares mes de octubre de 2023, (pago 5).

Certificados pendientes Rutas Regulares mes de septiembre de 2023, (pago 5).

Certificados pendientes Rutas Regulares mes de agosto de 2023, (pago 5).

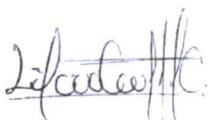
A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT(PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días. (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal de cada una de las empresas que integran la UT.
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)

Información en medio magnético USB	
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)
17	Consulta de antecedentes Contraloría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
18	Consulta de antecedentes Personería del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
19	Consulta de antecedentes Procuraduría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
20	Consulta de antecedentes Policía del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
21	Consulta de antecedentes RNMC del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
22	Consulta de antecedentes Delitos Sexuales del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
23	Oficio de autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales firmado por el Representante legal de cada una de las empresas que integran la UT. (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
24	Consulta de REDAM del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
25	Cámara de comercio de cada una de las empresas que integran la UT

Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN (Autorización Numeración de Facturación)
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,



Lizeth Mayerly Castellanos C.

Coordinador Financiero

INTERVENTORIA PROYECTO MOVILIDAD ESCOLAR 2023

coordinador.financiero@scain.co

Proyecto: DMorales
Vo.Bo: LCastellanos



172

CERTIFICACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZ Y/O
FIC (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo, **BORIS ENRIQUE CORRALES MEDINA**, en calidad de Revisor Fiscal de la Persona Jurídica **BUSEXPRESS S.A.S.**, identificada con el Nit. No. 806.012.364-1, con cedula de ciudadanía No. 8.534.150 de Barranquilla, y Tarjeta profesional No. 67273 -T; en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al fondo de la Industria de la Construcción – FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un periodo no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha.

Dado a los 09 días del mes de noviembre, en la ciudad de Barranquilla

Firma: Boris Corrales.

Nombre: Boris Enrique Corrales
C.C. No. 8.534.150
En calidad de: Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.: 67273-T



LA CALIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA
EMPRESA CERTIFICADA EN ISO-9001, ISO 14001, RUC Y OHSAS 18001

BARANQUILLA
Principal: Calle 75 N° 45-39
Teléfonos: 3690017 - 3690018 - 3694955
BIGODÓN
Torre Ultrabursátil: Cra. 7^a No. 78-55 Piso 8
Teléfono: 5174526

CARTAGENA
Vans express: Calle 10 N° 64-45215
Teléfonos: (0951) 6561177 - 6565486
Territorial de Transportes: Local 105 A
Teléfonos: 6610014 - 6610042
E-mail: busexpresscart@telecom.com.co

SANTA MARTA
Rodadero: Calle 7 N° 2 - 14 Cel. 800 8445516
Teléfonos: (0951) 4226166 - 4221111
SERVICIO AL CLIENTE:
busexpress@telecom.com.co



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

A Q F D 1 S R E A B C D E F G H I J K L M N P Q R S T U V W X Y Z

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
8.534.150

NUMERO

CORRALES MEDINA

APELLIDOS

BORIS ENRIQUE

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO **23-DIC-1968**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 **O+**
ESTATURA G.S. RH

M
SEXO

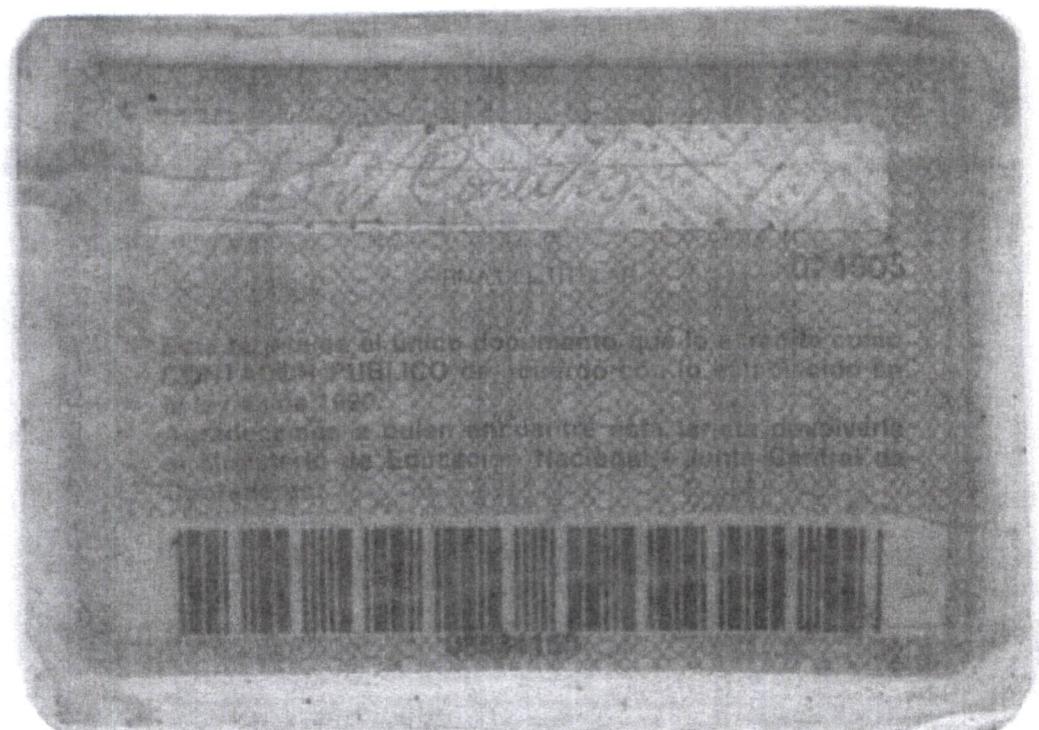
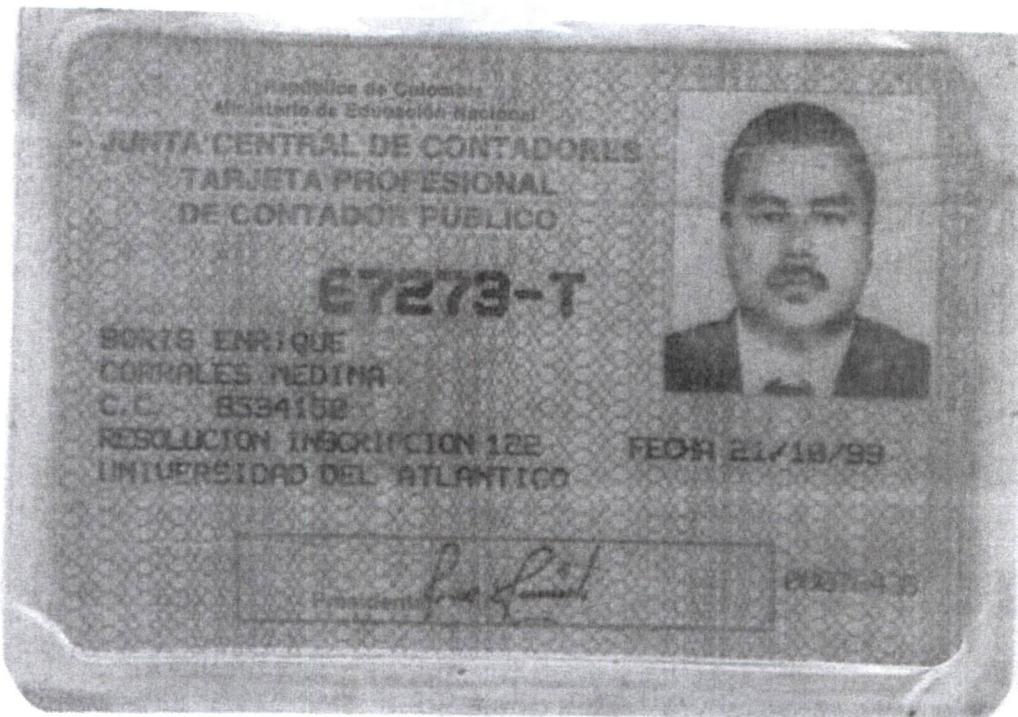
27-FEB-1987 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRO NACIONAL
DEMOCRATICO DE COLOMBIA

A-0300100-22138544-M-0008534150-20050822

0398105234A 02 18471284

195



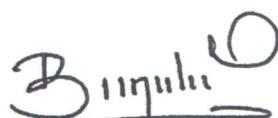
EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

TRANSPORTES ESIVANS S.A.S.
NIT. 830.102.646-7

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con los documentos suministrados, TRANSPORTES ESIVANS S.A.S, con NIT 830.102.646-7, ha realizado el pago de los aportes de sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral, estando al mes de octubre de 2023 a paz y salvo con el pago de los aportes a pensión, riesgos laborales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y al mes de noviembre 2023 con los aportes a salud. El pago es responsabilidad de la administración del Ente Económico como parte de su gestión.
2. La Sociedad ha cumplido con el pago de los aportes de sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012, Resolución 2388 de 2016 y demás normas que las adicionen.
3. La Sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.
4. La Sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los diez (14) días del mes de noviembre de 2023, por solicitud de la administración.



NUBIA BARRERA GANTIVA

Revisor Fiscal TP 30060 – T

Por delegación de **Latín Professional S.A.S.**

Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2023

CER –204 - 23

Latín Professional S.A.S.

LATIN PROFESSIONAL S.A.S. NIT 830.065.294-9

Carrera 16 N° 85-91 oficina 303 Ed. Torre de Mares Tel. 601 7046049 Cel. 318-8031434

E-mail: administracion@latinprofessional.co Bogotá D.C. Colombia

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

H 2 0 6 C 8 4 F F 3 3 0 7 0 7 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NUBIA BARRERA GANTIVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41774497 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C.) Y Tarjeta Profesional No 30060-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

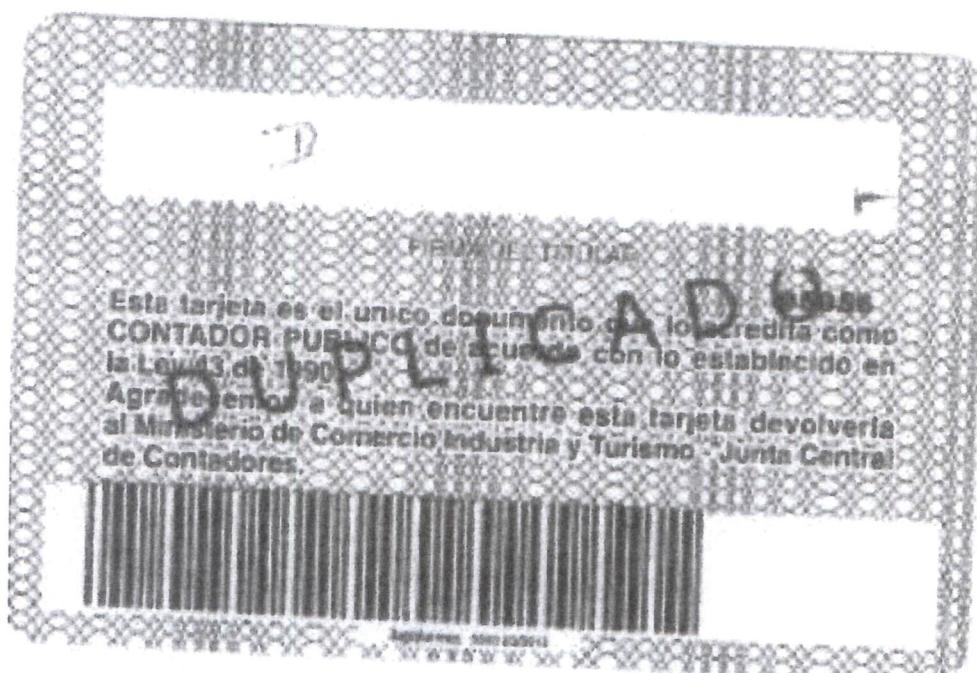
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado.



199



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1958**

'BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

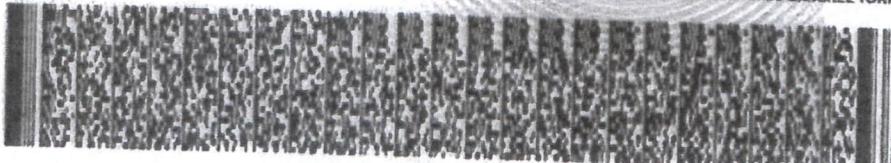
1.50
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

22-DIC-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

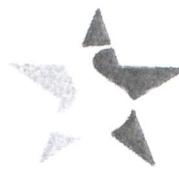
Santos Sanchez, Jr.
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SÁNCHEZ TORRÉS



A-1500150-00209470-F-0041774497-20100118

0020030007A 1

1190615020



SERVITAC
SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

**CERTIFICADO DE PACO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
Y APORTES PARAFISCALES (PARA PERSONA JURIDICA)**

JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON identificado 1052394255 de Duitama , y con tarjeta profesional No. 7709-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **SERVITAC SAS SERVICIO DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA** identificada con NIT 830.090.037-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá DC, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los 24 días del mes de octubre de 2023.

JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON
C. C. No. 10522394255 de Duitama
237108-T
Revisor fiscal

6012 854056

comercial@servitac.com
www.servitac.com

Calle 127a # 70h - 42
Bogotá, Colombia



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

H 0 6 2 8 F H 0 D E 7 E E S 6 S

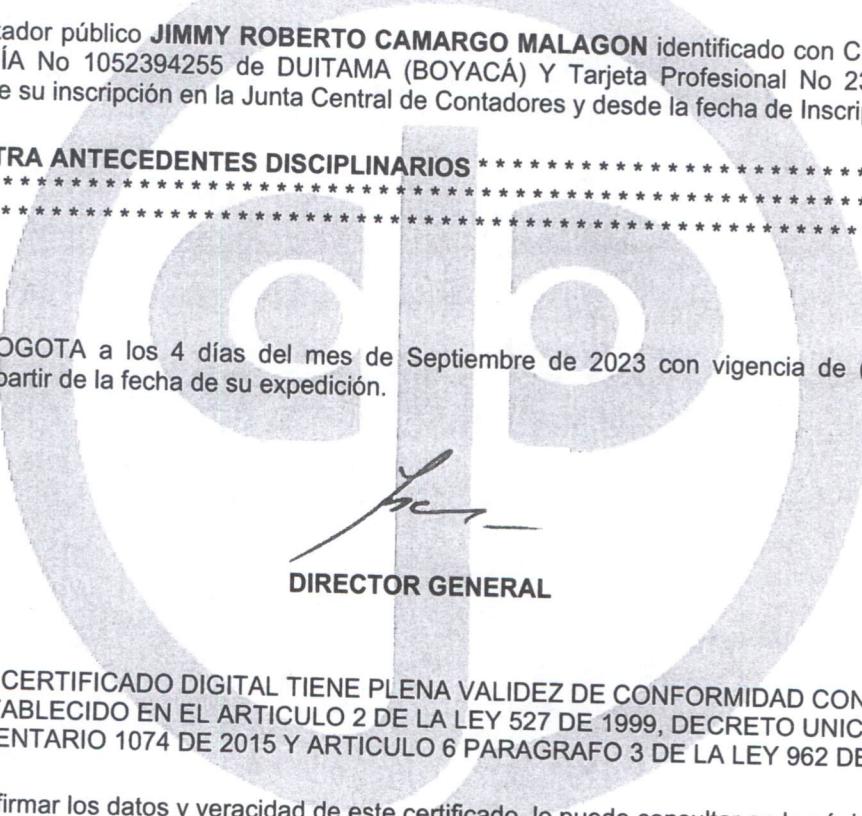
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052394255 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 237108-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



237108-T

JIMMY ROBERTO
CAMARGO MALAGON
C.C. 1052394255

RES. INSCRIPCION 125 DEL 09/02/2018
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA



243092

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

262059

VERIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA



LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE

INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.
NIT. 900.512.082 - 6

CERTIFICO

1. Que Inversiones Trans Sabana S.A.S. con NIT 900.512.082 – 6, de acuerdo con los soportes suministrados, ha cumplido con los aportes al Subsistema de la Seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses (Mayo a Octubre de 2023); así como de los Aportes Parafiscales, al Subsistema de Pensiones y de Riesgos Profesionales correspondiente a los últimos seis (6) meses (Abril a Septiembre de 2023), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen, de las sucursales vigentes en cada periodo.
2. Que de acuerdo con los soportes suministrados, la sociedad pagó los aportes a la seguridad social de salud del mes de septiembre de dos sucursales y de octubre de 2023 y de aportes parafiscales, pensión y riesgos profesionales de agosto de dos sucursales y de septiembre de 2023, de las siguientes sucursales:

Fecha	Tipo Planilla*	Sucursal	Número de Planilla	Periodo Pensión	Total pagado	Fecha de Vencimiento	Fecha de Pago	Estado
10/13/2023 12:27:58 PM	Y	SUC BOGOTA	71686395	Septiembre 2023	\$431.600	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/12/2023 10:42:12 AM	E	SUC GUAIJIRA	716860595	Septiembre 2023	\$4,750.100	10/20/2023	10/12/2023	PAGADA
10/10/2023 12:27:42 PM	E	SUC BARRANQUILLA	71610727	Septiembre 2023	\$328.900	10/20/2023	10/12/2023	PAGADA
10/6/2023 9:17:57 AM	E	SEGMENTO27 SUMAPAZ	71507493	Agosto 2023	\$336.700	9/20/2023	10/12/2023	PAGADA
9/29/2023 6:03:36 PM	E	BOYACA	71263960	Agosto 2023	\$21.900	9/20/2023	10/2/2023	PAGADA
10/13/2023 1:30:04 PM	E	VILLAVICENCIO	71690313	Septiembre 2023	\$368.600	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 3:14:15 PM	E	CUCUTA	71689905	Septiembre 2023	\$381.100	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 2:56:27 PM	E	valedupar	71689441	Septiembre 2023	\$368.600	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 2:53:31 PM	E	MONTERIA	71689378	Septiembre 2023	\$657.800	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 2:51:14 PM	E	SAN JOSE DE GUAVIARE	71689318	Septiembre 2023	\$737.200	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 2:48:39 PM	E	PUERTO ASIS	71689245	Septiembre 2023	\$368.600	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 2:38:05 PM	E	VARGAS VILLA	71686973	Septiembre 2023	\$2,302.300	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 1:11:24 PM	E	SEGMENTO27 SUMAPAZ	71687274	Septiembre 2023	\$17,581.200	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 12:52:42 PM	E	GIRARDOT	71686774	Septiembre 2023	\$368.600	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 12:37:36 PM	E	QUIBA	71686489	Septiembre 2023	\$6,749.500	10/20/2023	10/24/2023	PAGADA
10/15/2023 4:52:11 PM	Y	INDEPENDIENTES	71753969	Septiembre 2023	\$1,018.500	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/16/2023 12:05:34 PM	E	SUC BOGOTA	71746322	Septiembre 2023	\$32.344.500	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/17/2023 3:25:27 PM	E	SEGMENTO 2	71727214	Septiembre 2023	\$4,934.100	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/17/2023 3:22:31 PM	E	SEGMENTO 2	71727122	Agosto 2023	\$678.800	9/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/17/2023 12:42:59 PM	E	TUMACO	71767652	Septiembre 2023	\$328.900	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/17/2023 12:34:34 PM	E	SUC BOLIVAR	71767605	Septiembre 2023	\$3,767.500	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/17/2023 12:30:49 PM	E	BOYACA	71721984	Septiembre 2023	\$160.600	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/17/2023 10:29:43 AM	E	ENEL	71716917	Septiembre 2023	\$6,955.500	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 3:33:58 PM	E	SUC SANTA MARTA	71690405	Septiembre 2023	\$1,331.900	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 3:30:30 PM	E	SUC SUCRE	71690320	Septiembre 2023	\$1,105.600	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA

LATIN PROFESSIONAL S.A.S. NIT 830.065.294-9

Carrera 16 N° 85-91 oficina 303 Ed. Torre de Mares Tel. 601 7046049 Cel. 318-8031434

E-mail: administracion@latinprofessional.co Bogotá D.C. Colombia

3. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.
4. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los treinta (31) días del mes de octubre de 2023, por solicitud del interesado.



JEANETTE PINZÓN FORERO

Revisor Fiscal

TP-25799 - T

Por delegación de Latin Professional S.A.S.

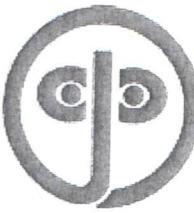
Bogotá, 31 de octubre de 2023

CER – 193 – 23

Latin Professional S.A.S.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

0 6 F B 4 F 2 9 0 5 6 C 5 0 1 E

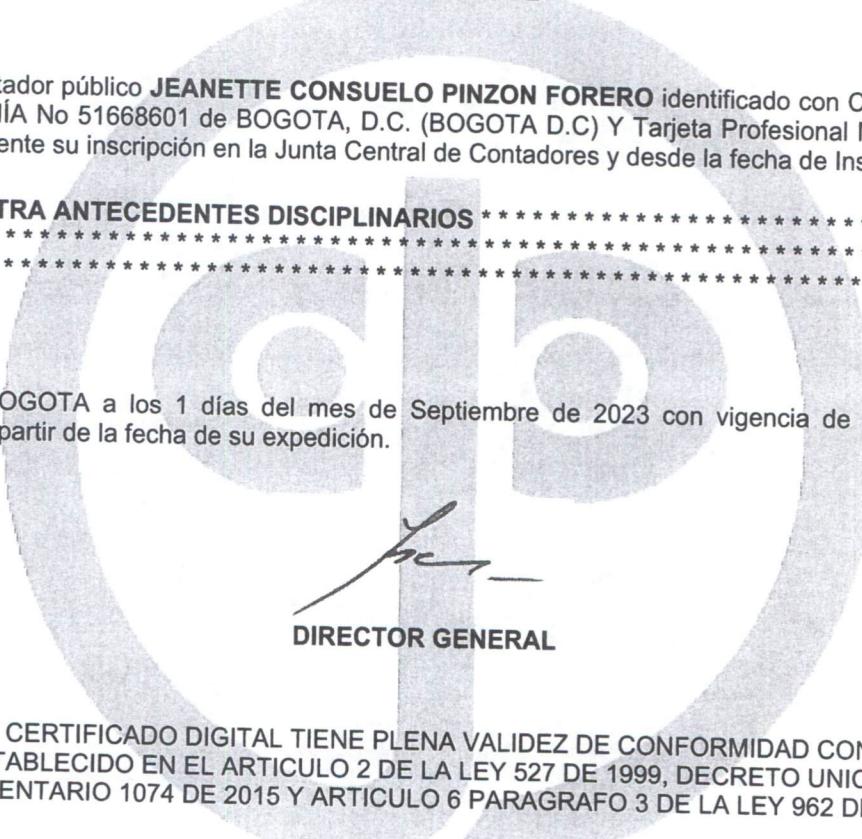
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEANETTE CONSUELO PINZON FORERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51668601 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C.) Y Tarjeta Profesional No 25799-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

186



FECHA DE NACIMIENTO 30-ENE-1963



FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)

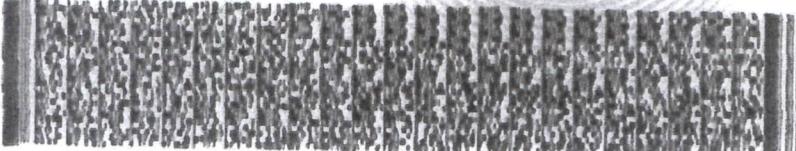
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA O+ G.S. RH F SEXO

31-MAR-1981 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Jeanette Pinzon Forero*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANSEL SÁNCHEZ TORRES

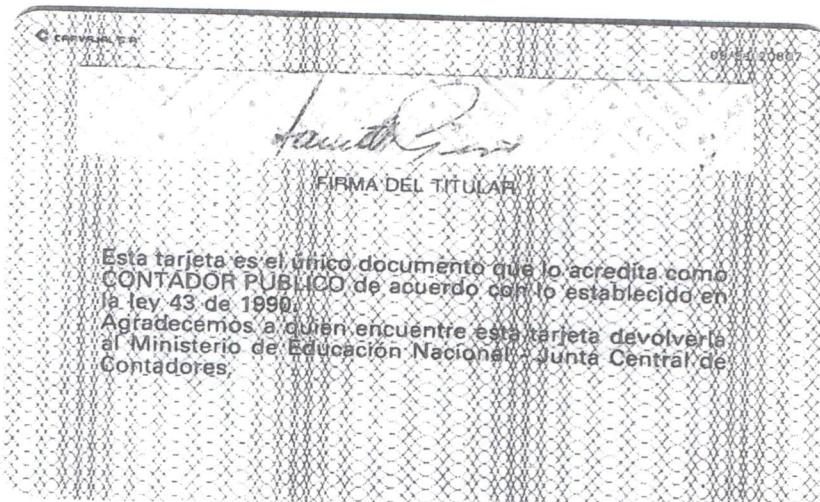
INDICE DERECHO



A-1500150-00018482-F-0051668601-20080628

0000688590A 1

1270017387



FORMATO													
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Educación	Proceso:	Acceso y Permanencia											
	Dirección:	Bienestar Estudiantil											
Título:	Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.												
Fecha de elaboración:	14/07/2022	Código:	07.2-ET-IF-020			Versión:	4						
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA SED NO.	113286 ✓	SEGMENTO	27_SII_2023			ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.	5 ✓						
NOMBRE OPERADOR	UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL		PERÍODO DE PAGO	16/10/2023 - 31/10/2023			FECHA DE ACTA	16/11/2023					
DATOS BÁSICOS DEL PROVEEDOR													
RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN		NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP. LEGAL	SUPERVISIÓN		SUPERVISOR					
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL		901.669.120-6		Olga Lucia Alvarado Contreras	39.753.385								
Servías S.A.S. Servicios de alquiler y transporte aéreo y CIA		830.090.037-8	25%	Olga Lucia Alvarado Contreras	39.753.385								
Inversiones Trans Sabana S.A		900.512.082-6	25%	Andres Fernando Duarte Ortiz	79.628.542	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL							
Transportes Esivans S.A.S		830.102.646-7	25%	Martha Lidia Peralta Barletta	57.428.469								
Busexpress S.A.S "En organización empresarial"		806.012.364-1	25%	Mosés Diaz Velásquez	72.126.835								
OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FORMA DE PAGO:											
Prestar el servicio de transporte especial escolar con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital.	Hasta 31 de enero de 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.	El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos: a) Certificación de cumplimiento emitida por la Interventoría frente al servicio prestado por el PROVEEDOR, acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito. Los pagos se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proveedor deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato. PARÁGRAFO 1o: Dicha información será verificada por parte del Interventor y/o Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago. PARÁGRAFO 2o: Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC- de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar ningún tipo de mora ni sanción. PARÁGRAFO 3o: El proveedor no presentará la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés simple alguno a cargo de la SED. PARÁGRAFO 4o: En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo Exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del contratista. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente. PARÁGRAFO 5o: Para cada pago se debe presentar como soporte los certificados de cumplimiento dinámicas de paradero y listado de asistencia de los servicios efectivamente prestados, de acuerdo con el manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar. PARÁGRAFO 6o: El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el(s) formato(s) que exija la entidad o directamente la Dirección Financiera de la SED, con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P. PARÁGRAFO 7o: Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del presente contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo. PARÁGRAFO 8o: Cumple con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementando mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, modificada por la Resolución 37 de 2019, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente. PARÁGRAFO 9o: Cumple con los requisitos definidos en el artículo 16 del Decreto 169 del 2020, frente a requisitos previos para realizar el efectivo pago en un término no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de la recepción del bien o servicio a satisfacción, previo cumplimiento de la entrega de los soportes correspondientes al servicio prestado y avalado por la interventoría contratada o supervisión designada.											
VALOR DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA Y MODIFICACIONES													
DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR		DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN				
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	16/07/2023	\$ 1.566.831.660,33		94	24/07/2023	31/01/2024	N/A	N/A				
MODIFICACION No. 1													
MODIFICACION No. 2													
MODIFICACION No. 3													
VALORES ACUMULADOS			\$ 1.566.831.660,33										
CONTROL DE POLIZAS													
TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURODORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA		
INICIAL	CUMPLIMENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101188711	21/07/2023	24/07/2023	0	24/07/2023	\$ 156.683.166,03	1Año(s), 0Mes(es) y 130días(s)	16/07/2023	31/07/2024		
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101188711	21/07/2023	24/07/2023	0	24/07/2023	\$ 156.683.166,03	3Año(s), 6Mes(es) y 130días(s)	16/07/2023	31/01/2027		
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL													
PROYECTO			Código presupuestal CDP			CDP	CDP No			FECHA CDP		VALOR CDP	
RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	No. Acta	VALOR EJECUTADO Y PAGADO		VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO	VALOR TOTAL EJECUTADO	SALDO CONTRATO / O.C.		
Inicial	2023	3959	21/07/2023	457	\$ 1.566.831.660	1	\$ 115.086.239		\$ 0	\$ 115.086.239			
						2	\$ 322.483.274		\$ 0	\$ 322.483.274			
						3	\$ 124.290.708		\$ 0	\$ 124.290.708			
						4	\$ 427.764.617		\$ 0	\$ 427.764.617			
						5	\$ 0		\$ 394.097.387	\$ 394.097.387			
Adición 1							\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0		
							\$ 0		\$ 0	\$ 0			
							\$ 0		\$ 0	\$ 0			
							\$ 0		\$ 0	\$ 0			
							\$ 0		\$ 0	\$ 0			
							\$ 0		\$ 0	\$ 0			
Adición 2							\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0		
							\$ 0		\$ 0	\$ 0			
							\$ 0		\$ 0	\$ 0			
							\$ 0		\$ 0	\$ 0			
							\$ 0		\$ 0	\$ 0			
							\$ 0		\$ 0	\$ 0			
	\$ 1.566.831.660		\$ 989.624.838	\$ 394.097.387	\$ 1.383.722.225	\$ 183.109.435	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		88,31%				

EJECUCION CONTRATO / ORDEN DE COMPRA								
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR EJECUTADO
1	24/07/2023 - 31/07/2023	5	36	-	\$ 115,086,239	-	-	\$ 115,086,239
2	01/08/2023 - 31/08/2023	21	22	-	\$ 322,483,274	-	-	\$ 322,483,274
3	01/09/2023 - 30/09/2023	21	11	1	\$ 124,290,708	-	-	\$ 124,290,708
4	01/10/2023 - 15/10/2023	30	21	-	\$ 427,764,617	-	-	\$ 427,764,617
5	16/10/2023 - 31/10/2023	21	38	-	\$ 394,097,387	-	-	\$ 394,097,387
VALORES ACUMULADOS				128	1	\$ 1,383,722,225	-	\$ 1,383,722,225

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito - SED.

No obstante lo anterior, el proveedor acepta que esta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a: **TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y Siete MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y Siete PESOS M/CTE** \$ 394,097,387 , dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: **CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE** \$ 183,109,435 , a la fecha el porcentaje de ejecución es: 88,31%

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:

Elaboró: Clara Milena Alzate Perafán Profesional Jurídico Especializado	Firma 	Elaboró: Delys Morales Popayán Profesional Financiero Especializado	Firma 	Revisó: Lizeth Castellanos Castillo Coordinador Financiero	Firma 	Revisó: Otto Bladimir Patiño Director de Interventoría	Firma 	Revisó: Olga Lucia Alvarado Contreras Representante Legal	Firma
---	-----------	---	-----------	--	-----------	--	-----------	---	-----------



**SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS**

RADICADO INTERNO:

RECIBIDO POR:

Hora _____ **Fecha** _____ **Folios** _____

1- Clase y Datos del Comprimento

Tipo	Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas	Otro, Cuál?		No.	113286		Fecha:	18	07	2023
Contratista	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL				NIT	X	C.C.	No.		901.669.120
Dirección :	CR 70 H 127 A 06				Teléfonos		3104868986			
Cesión de contrato:		Nombre del cedente			NIT	C.C.	No.			
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Entidad donde realiza el Aporte AFP				NIT	No:
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.								Banco		

2. Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria 5 9 6 0 0 0 0 2 4 9 5 Banco BANCOLOMBIA Ahorros X Corriente

3- Información Tributaria

Responsable IVA	Contribuyente de Renta	Autorretenedor de Renta	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)	Código actividad ICA del RIT	4921	
Gran Contribuyente	Prima el factor material	Prima el factor intelectual	Cumplio todos los requisitos para pertenecer al Régimen Especial de Renta			
4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)						
Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos		Apoderado	Aplicar a todo el valor neto de giro:	Aplicar valor parcial
Embargo	Reintegro	Otro	Cual?	Valor parcial a aplicar		
Beneficiario				NIT	C.C.	No.
Cuenta Bancaria	Banco				Ahorros	Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:				
Fecha Acta de Inicio	24	07	2023	Adición	→ Adición No.
Valor compromiso inicial	\$ 1.566.831.660	→ Valor adición(es)		→ Valor total compromiso	\$ 1.566.831.660

- Clase de Pago																	
Único Pago		Pago Final		Pago Parcial N.	5	Periodo a pagar:	De	Fecha	16	10	2023	A:	Fecha	31	10	2023	
Recibo a Satisfacción N.	5	Fecha	16	11	2023	Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo							
Entrada a Almacén N.		Fecha Entrada				Valor Entrada											

-7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

Valor en Letras Treinta y Siete mil Trescientos
Cobalto, S. C. P. M.

Ochenta y Siete Pesos M/L Total a Pagar 394.097.387
Responsables del pago:
Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso

Nombre Directivo responsable del Área Funcional					DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA			Firma del Directivo responsable del Área funcional		
Cargo Directivo del Área Funcional					Director de Bienestar Estudiantil					
Elaborado por:		SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC			Vo.Bo. Interventor o profesional designado					
Cargo de quien elabora:					Interventoría					
Fecha elaboración		16	11	2023	Ext:		Fecha aprobación			
							16	11	2023	

9- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad
				OTC-IF001

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

NIT: 901669120-6

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

CR 70 H 127 A 06, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3104868986

Email. administrativo@transsabana.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764047857127 válida desde 2023-04-21 hasta 2024-04-21 rango desde FVAT1 hasta FVAT200.

Cliente:	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL
NIT :	899999061
Dirección:	AV EL DORADO NO 66 63, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:	3241000
Email:	NCERQUERAB@EDUCACIONBOGOTA.GOV.CO
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago:	30/11/2023
Total de Lineas:	3

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :					
FVAT117					
MONEDA:	COP Colombia, Pesos				
HORA EMISIÓN:	08:52:18				
FECHA FIRMADO:	16/11/2023 08:52:21				
FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO				
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
15	11	2023	15	12	2023

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	001	Servicio transporte de pasajeros Prestación del servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital. Rutas Regulares mes de octubre de 2023 OC No. 113286 S27_SII_2023 Pago 5	WSD	1,00	\$346.608.936,00		0,00	\$346.608.936,00
2	001	Servicio transporte de pasajeros Prestación del servicio de transporte especial escolar. Certificados pendientes Rutas Regulares mes de septiembre de 2023 OC No. 113286 S27_SII_2023 Pago 5	WSD	1,00	\$28.994.966,00		0,00	\$28.994.966,00
3	001	Servicio transporte de pasajeros Prestación del servicio de transporte especial escolar. Certificados pendientes-Rutas Regulares mes de agosto OC No. 113286 S27_SII_2023 Pago 5	WSD	1,00	\$18.493.485,00		0,00	\$18.493.485,00

Notas:
La Union Temporal Alianza Transnacional esta integrada por: Inversiones Transsabana SAS (25%) - Busexpress SAS En reorganización empresarial (25%) - Transportes Esivans SAS (25%) - Servitac Servicios de Alquiler y Transporte Alvarado y CIA (25%)

SON: (trescientos noventa y cuatro millones noventa y siete mil trescientos ochenta y siete pesos)
CUFE: 7e32538667a36493714507dfcb982ca7799e0e211be15fb7d471f5194d5586651f63c9e4d069129703fe19b773d9565d

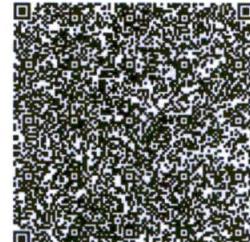
Subtotal:	\$394.097.387,00
Cargos:	\$0,00
Descuento:	\$0,00
Total:	\$394.097.387,00
ReteRenta:	\$12.131.312,76
Neto Factura:	\$381.966.074,24

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
RETENCIONES			
06 ReteRenta	\$346.608.936,00	3,50 %	\$12.131.312,76

Firma Digital: nWkU7EnBhgloP8GV57h9q37TFjzL+QmBFUKUta343m4K8WkGfxNIUWls9CPlufU
ZGXQveM9qmUwdNTF9Q8L7aTKOVXZx1+QQQDy4emAmI+9W14i
bLTVHGeSTwfE+0FuHQ8+M0vZHkBcC3lqoAW2pzL9xChBKzyPAw4VXF1dKsuBhnaJ/Yrghg5Vk4 OKKZ3Db3J5dnN2sdA7GCbMCYciHAVNDV8G
cAVSaxf51W44HquoQQEf0LJmTNr L1PyQclFFCMRT0uKLAi4gnBdl+RvIYXh/ePl0OkrT99M5tY153UsrOjX4cts6W Yc8V+Pvf2ujoxaultHdC
0Q==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764047857127



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV

9 0 1 6 6 9 1 2 0 | 6

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód.

3 2

24. Dirección

CR 70 H 127 A 06

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres DUARTE ORTIZ ANDRES FERNANDO
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
 1003. No. Identificación 79628542 1004. DV 4
 1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente
 1006. Organización UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 3 -0 4 -2 1 /1 0 :4 7 :0 0

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764047857127



5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 6 9 1 2 0	6				

11. Razón social

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL CR 70 H 127 A 06	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo FVAT	32. Desde el número	33. Hasta el número 1 200	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
2	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14913504118



(415)7707212489984(8020) 0000014913504118

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 1 6 6 9 1 2 0 | 66. DV
Impuestos de Bogotá14. Buzón electrónico
3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento
Bogotá D.C. 40. Ciudad/Municipio
Bogotá, D.C. 0 0 141. Dirección principal
CR 70 H 127 A 06

42. Correo electrónico gerencia@servitac.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 0 4 8 6 8 9 8 6 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código		52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2		
4 9 2 1	2 0 2 2 , 1 1 , 1 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5															

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exigena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																				57. Modo						

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2023 - 05 - 10 / 14 : 02: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913504118



(415)7707212489984(8020) 0000014913504118

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV
9 0 1 6 6 9 1 2 0 | 6

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

13. Códigos de verificación

62. Naturaleza

2

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

7

63. Formas asociativas

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Características y formas de las organizaciones

Buzón electrónico

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital
71. Clase	0 4		82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	2 0 2 2 1 1 1 0		83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 2 1 1 1 0		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	9 8		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	2 0 2 2 1 1 1 0		86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 1		87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1		
78. Departamento			
79. Ciudad/Municipio			

Vigencia

80. Desde

2 0 2 2 1 1 1 0

81. Hasta

2 0 2 5 1 1 1 5

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control



Estado y Beneficio			
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1	8 1	2 0 2 3 0 1 0 6	92. DV
2			-
3			-
4			-
5			-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913504118



(415)7707212489984(8020) 0000014913504118

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 6 9 1 2 0 | 6

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 | 2

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	101. Número de identificación 1 3 3 9 7 5 3 3 8 5	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido ALVARADO	105. Segundo apellido CONTRERAS	106. Primer nombre OLGA	107. Otros nombres LUCIA	
2	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	2 0 2 2 1 1 1 0	
	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	101. Número de identificación 1 3 7 9 6 2 8 5 4 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
3	104. Primer apellido DUARTE	105. Segundo apellido ORTIZ	106. Primer nombre ANDRES	107. Otros nombres FERNANDO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
5	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913504118



(415)7707212489984(8020) 0000014913504118

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
9 0 1 6 6 9 1 2 0 | 6 Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 8 3 0 0 9 0 0 3 7	143. DV 8	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA.				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 2 5	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 , 1 1 , 1 0	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 0 5 1 2 0 8 2	113. DV 6	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
2119. Razón social INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 2 5	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 , 1 1 , 1 0	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 8 3 0 1 0 2 6 4 6	113. DV 7	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
3119. Razón social TRANSPORTES ESIVANS SAS				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 2 5	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 , 1 1 , 1 0	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 8 0 6 0 1 2 3 6 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
4119. Razón social BUSEXPRESS S.A.S. "EN REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL"				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 2 5	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 , 1 1 , 1 0	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
5119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE**

Página 1 / 1

Fecha: 11/08/2023

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901669120

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 70 F 127 77

Teléfonos: 3104868986

Dirección electrónica: gerencia@servitac.com

Ciudad: BOGOTÁ DC

Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 29/03/2023

Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA

Régimen tributario: NO REGISTRA

Fecha desde:

Matrícula Mercantil: NO

Fecha inicio de Actividades: 10/11/2022

Fecha de cese de Actividades: NO

No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4921 - Transporte de pasajeros

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
10/11/2022	C.C.	79628542	ANDRES FERNANDO DUARTE ORTIZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



196

Bogotá D.C, 01 de agosto de 2023

Señores:
A QUIEN INTERESE
Ciudad.

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL** identificado con NIT No. **901669120** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha de apertura	ESTADO
Cuenta de ahorros	596-000024-95	2023/02/03	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en nuestra sucursal Alcala ubicada en la Calle 134 A No. 45 – 95.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Bogota - Of 596 Alcala
Asesor de servicios N° 154
Cédula N° 029109885

Asesor Pyme
BANCOLOMBIA S.A.
Sucursal Alcala